Puede solicitarse a los servicios de la Comisión información detallada por escrito sobre los procedimientos de presentación de propuestas y sobre el contrato que se firmará con los proponentes seleccionados, asi como el material básico sobre el tema de investigación y los impresos de candidatura. También puede solicitarse una descripción de las actividades emprendidas en programas anteriores y afines. Toda correspondencia relacionada con esta convocatoria debe enviarse a:

— Comisión de las Comunidades Europeas, DG XII-E, referencia Programa Energías No Nucleares, Sector I - Análisis de estrategias y elaboración de modelos, Solicitud de propuestas, rue Montoyer 75, B-1040 Bruxelas, télex COMEU B 21877, telefax (32 2) 236 30 24.

No oposición a una concentración notificada

(Caso nº IV/M.236 — Ericsson/Ascom)

(92/C 201/16)

Con fecha 8 de julio de 1992, la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo (1). Todos aquellos que justifiquen un interés suficiente podrán obtener una copia de la decisión solicitándola por escrito a:

Comisión de las Comunidades Europeas
Dirección General de Competencia (DG IV)
Task Force de Operaciones de Concentración
Avenue de Cortenberg 150
B-1049 Bruselas.

(1) DO nº L 257 de 21. 9. 1990, p. 13.

No oposición a una concentración notificada

(Caso nº IV/M.234 — GECC/AVIS)

(92/C 201/17)

Con fecha 15 de julio de 1992, la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo (1). Todos aquellos que justifiquen un interés suficiente podrán obtener una copia de la decisión solicitándola por escrito a:

Comisión de las Comunidades Europeas
Dirección General de Competencia (DG IV)
Task Force de Operaciones de Concentración
Avenue de Cortenberg 150
B-1049 Bruselas.

(1) DO nº L 257 de 21. 9. 1990, p. 13.
